

Análisis de la Evaluación de la cuenta por cobrar del Fcpc – ULEAM en Manta, periodo 2018-2022.

Analysis of the Accounts Receivable Evaluation of FCPC – ULEAM in Manta, period 2018-2022.

Julio Cesar Mina Chicaiza¹

Cedeño Mera Narcisa Estefanía.²

Cedeño Vélez Joel Andrés³

Molina Cevallos María Lorena.⁴

¹Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Uleam, Correo: julio.mina@uleam.edu.ec, Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7542-8883>

²Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Uleam, Correo: estefania.cede@gmail.com, Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-2626-4036>

³Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Uleam, Correo: joelscede10@gmail.com, Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-4912-0213>

⁴Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Uleam, Correo: maria.molina@uleam.edu.ec, Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5396-2049>

Contacto: julio.mina@uleam.edu.ec

Recibido: 6 de abril de 2025

Aprobado: 10 de octubre de 2025

Resumen

El estudio analiza los cambios en los estados financieros posterior a la gestión de cobranza en el Fondo Complementario Previsional Cerrado (FCPC) del año 2018 al 2022. El FONJUBI-FCPC es un fondo de pensión adicional que funciona de manera complementaria al sistema de seguridad social, lo auditado examina la importancia de la gestión de cobranzas para garantizar la liquidez y rentabilidad del fondo, este análisis documental, descriptivo no experimental, sustentado por un método deductivo, orienta en comprender la razonabilidad de los estados financieros del (FCPC), la técnica utilizada se basa en comparar los saldos de las cuentas por cobrar y cuentas relacionadas a inversiones de los períodos 2018 a 2022, cuentas principales que influyen en cambios en la liquidez del fondo, dando como resultado que el fondo ha tenido cambios significativos por la gestión de cobranzas con un incremento del 41.46% dando un saldo de \$113.660,04 de dólares americanos.

Palabras Clave: *Cuentas por cobrar, análisis financiero, FCPC, riesgo crediticio, gestión financiera, Estados financieros.*

Abstract

The study analyzes the changes in the financial statements following the collection management process of the Closed Complementary Pension Fund (FCPC) during the period 2018–2022. The FONJUBI–FCPC is an additional pension fund that operates as a complement to the social security system. The audit examined the relevance of collection management in ensuring the liquidity and profitability of the fund.

This research is documentary, descriptive, and non-experimental, supported by a deductive method, and aims to provide a comprehensive understanding of the reasonableness of the FCPC's financial statements. The technique applied is based on a comparative analysis of the balances of accounts receivable and investment-related accounts from 2018 to 2022, which are the main accounts influencing changes in the fund's liquidity.

The findings indicate that the fund has undergone significant variations as a result of collection management, with an increase of 41.46%, reaching a balance of USD 113,660.04.



Keywords: Accounts receivable, financial analysis, FCPC, credit risk, financial management, financial statement.

Introducción

La presente investigación se realiza en FONJUBI-ULEAM como se denomina al Fondo Complementario Previsional Cerrados perteneciente a la Universidad laica Eloy Alfaro de Manabí, a los estados financieros desde 2018 al presente donde se desarrolla un análisis del riesgo crediticio y liquidez después que coronavirus papel crucial en la mitigación de los impactos y la promoción de la estabilidad económica después de la crisis, como bien sostiene Pesantez & Malla (2023) “El constante cambio en la normativa que rige a los Fondos Complementarios Previsionales Cerrado en el país ha generado la necesidad de evaluar la gestión financiera.”

Las cuentas por cobrar son un activo clave para las instituciones financieras, ya que representan montos pendientes de pago por parte de los clientes, los cuales son activos financieros que representan el monto de dinero que una empresa tiene derecho a recibir de sus clientes o de otras partes por la venta de bienes o la prestación de servicios a crédito. En otras palabras, son montos pendientes de pago que los clientes aún deben a la empresa por productos o servicios que ya han recibido.

Las cuentas por cobrar o reclamaciones de pago, forman parte del ciclo de efectivo, de acuerdo con el planteamiento de Molina & Cedeño (2020) “la liquidez es la capacidad que tiene un activo para ser convertido en dinero en efectivo de forma rápida sin pérdida de su valor, la misma que debe ayudar alcanzar los objetivos organizacionales”.

La gestión de cobranza es parte fundamental en el sector financiero, este instrumento permite a las entidades recuperar aquellos montos adeudados por sus clientes, lo cual garantiza la liquidez necesaria para cubrir obligaciones propias y garantizar una adecuada operatividad, en el caso específico de los FCPC, esta obligación es aún más importante, ya que estos fondos dependen de los aportes voluntarios de sus afiliados y del rendimiento generado por las inversiones hechas, mantener una gestión de cobranzas adecuada no solo garantiza la recuperación de los créditos entregados, si no también que contribuye a la estabilidad financiera del fondo, esto le permite al FCPC cumplir con su obligación con las jubilaciones y cesantías, en palabras de (Jerez & Arias, 2022) La cartera crediticia es una fuente importante de ingresos para las cooperativas y bancos, ya que cobran intereses y tarifas a los prestatarios.

El objetivo de la investigación realizar un análisis de las cuentas por cobrar del FCPC de la ciudad de Manta, y las incidencias en las cuentas por la gestión de cobranzas de los años 2018 al 2022, teniendo en cuenta variaciones anuales de las cuentas por cobrar, además de identificar causas o disminuciones para posterior realizar una conclusión sobre la gestión de cobro.

Después del impacto al sistema financiero por el COVID 19, a medida que la crisis sanitaria por el SARS COV 2 se expandía y los gobiernos tomaban decisiones referente a los mercados para contener el impacto financiero, esto generó una serie de efectos en los mercados, en las instituciones financieras y la economía en general, por lo cual los FCPC también sintieron desde la volatilidad en los mercados, hasta la necesidad de adaptarse a cambios en los comportamientos en la gestión de cobranza y préstamos, por lo cual surge la problemática de ¿cómo ha evolucionado las cuentas por cobrar del FCPC-ULEAM en los períodos del 2018 al 2022?.

Muchos afiliados se vieron entre la “espada y la pared” con trabajos tambaleantes y la incertidumbre económica a flor de piel, no es de extrañar que la morosidad se disparara y los aportes voluntarios se desplomaran. Además, el vaivén de los mercados financieros no hizo más que agravar la situación, erosionando los rendimientos de las inversiones y poniendo en jaque la capacidad de los fondos para generar ingresos, ante este panorama los FCPC tuvieron que actuar rápido, desplegando medidas como la reestructuración de deudas, la condonación de intereses y la flexibilización de los plazos de pago, fue una especie de salvavidas para muchos, y aunque la crisis dejó cicatrices, estas acciones fueron cruciales para mantener a flote los fondos y asegurar su continuidad.

Desarrollo

Gestión de Cobranzas

El objetivo principal de la gestión de cobranza es asegurar que los pagos pendientes sean recibidos en tiempo, minimizando la cantidad de deudas incobrables y mejorando el flujo de efectivo de la



institución, evitando posibles provisionamientos lo cual causa un ajuste de los activos contable de esta manera llevamos un planteamiento similar a la de Mogollón Gómez (2021) que manifiesta la gestión de cobranza es una herramienta importante para la gerencia financiera la cual permite mejorar el capital de trabajo y maximizar el valor de la empresa, por lo tanto, su objetivo es garantizar que el proceso sea concluido de manera oportuna y total, rigiéndose por el principio básico que una venta al crédito solo está realizada cuando el valor de la misma ingresa a la caja. La gestión de cobranzas es esencial para garantizar la liquidez operativa de una empresa, ya que permite recuperar los montos pendientes de pago, el establecimiento de políticas para la gestión de cobranzas, así como estrategias y acciones en un tiempo prudente para asegurar los cobros de una deuda pendiente así reduciendo los riesgos crediticios y minimizar la perdida financiera, este punto de vista Alcívar & Campos (2022) señala que la importancia recuperar una cartera en el marco legal,

dentro del marco legal de la economía se define como el conjunto de acciones para evitar el vencimiento de las cuentas por cobrar donde a través de un seguimiento, control y evaluación permite a la institución financiera adquirir los pagos pendientes de sus deudores permitiendo así el cumplimiento de sus deudas.

Existen procesos como avisos previos al vencimiento, de existir la negativa en cumplir y existir vencimiento se puede proceder a la parte legal en caso de agotamiento de esfuerzos por gestionar las cobranzas, las medidas correctivas por parte de la administración resultan en prevenciones de situaciones adversas.

En toda entidad debe existir un control interno de las cuentas por cobrar ya que este rubro representa la liquidez del giro del negocio. Deben existir reglas, pasos y una secuencia a seguir para obtener una rápida recuperación del efectivo que se genera a través de las ventas a crédito otorgadas a los clientes Ramírez Casco et al. (2021)

Díaz & Flores (2021). Argumenta que el término de gestión de cobranza se ha tornado importante debido a la colocación de productos y servicios a través de las ventas a crédito; por lo tanto, la disponibilidad de liquidez para el capital de trabajo de la empresa depende de una gestión eficaz de la cobranza.

Liquidez

La liquidez tiene una base conceptual a partir de los criterios de facilidad de conversión, es una propiedad de medición de los activos circulantes que ayuda en la toma de decisiones de inversión y financiera Gutierrez & Tapia (2016).

La capacidad que tiene una organización para cumplir con todas sus obligaciones se define como liquidez, estas obligaciones de pago tienen como característica que se adquieren a corto plazo, es decir una buena gestión de liquidez mantendrá a una empresa en un funcionamiento correcto.

Las cobranzas juegan un papel principal en la liquidez, por lo cual una administración debe tomar decisiones acertadas para una correcta recuperación de activos para no pasar a un plano de insolvencia, de la perspectiva de Castro & Vásconez (2023) que sostiene que la liquidez es un aspecto fundamental para cualquier empresa, especialmente en el sector financiero, donde la capacidad de otorgar préstamos y realizar operaciones depende directamente de la disponibilidad de recursos financieros. **Crédito**

El crédito es la confianza de una entidad (acreedora) hacia una persona (deudor) al entregar un producto como dinero, bienes o servicios, con la promesa de que el deudor devolverá en el futuro con las condiciones establecidas en la negociación por la entidad acreedora. Contreras (2023) manifiesta que el crédito es una pieza clave de los sistemas económicos en la mayoría de los países y mercados; permitiendo que personas y organizaciones con excesos de fondos puedan transferirlos a quienes tienen déficit de efectivo, a cambio de una recompensa y de la obligación de devolver los fondos.

Riesgo Crediticio

La posibilidad inherente que un cliente adquiera una deuda y no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, esto por diversas razones, es un factor al cual las financieras están expuestas, siempre en el momento de otorgar financiamientos. Independientemente del tamaño o sector de la deuda, un análisis de la solvencias del cliente, un efectivo seguimiento y control con los clientes se puede mitigar posibles riesgos, León Vega & Espinoza Alcívar (2023) nos dice que

para mitigar el crecimiento de los deudores, la mayoría de las empresas realiza un análisis, previo al otorgamiento del crédito, mediante un indicador denominado score crediticio, también conocido como puntaje o calificación crediticia, es una medida numérica que representa la solvencia crediticia de una persona o empresa.

La constitución de políticas y normativas claves para otorgamiento de financiamiento, bienes o servicios, como análisis de créditos, score crediticio y referencias comerciales, pueden confirmar el comportamiento financiero de la persona interesada, Teniendo en cuenta las palabras de Cevallos & Campos (2023) constituye un proceso que mantiene el riesgo crediticio dentro de los parámetros aceptables, se debe establecer algunas políticas y aplicar herramientas que permitan mantener a la institución enfocada en sus objetivos de rentabilidad, generando una adecuada gestión en las operaciones y el mantenimiento del capital.

Fondo complementario

La Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria Resolución No. 280-2016-F, 2016, de la junta de política monetaria y financiera en el artículo 4 constituye los fondos complementarios previsionales cerrados de jubilación y cesantía (FCPC), que son instituciones que forman parte del sistema financiero del ecuador, los cuales son administrados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través del Banco del instituto de seguridad social con sus siglas Bies, y regulado por la superintendencia de Bancos y seguros.

Según el artículo 220 de la (LEY DE SEGURIDAD SOCIAL, 2001) dispone que los ahorros voluntarios se depositarán directamente en las empresas adjudicatarias administradoras del ahorro previsional, y los fondos acumulados por este concepto se administrarán como fondos separados de conformidad con el Reglamento; Los fondos privados de pensiones con fines de jubilación actualmente existentes, cualquiera sea su origen o modalidad de constitución, se regirán por la misma reglamentación que se dicte para los fondos complementarios y, en el plazo que aquella determine, deberán ajustarse a sus disposiciones que, en todo caso, respetarán los derechos adquiridos por los ahorristas.

La (CODIFICACION RES JUNTA POLITICA MONETARIA LIBRO PRIMERO TOMO VIII, 2020) en su Artículo 8 establece que Los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados - FCPCs, se integran con el patrimonio autónomo constituido a favor de los partícipes a través del ahorro voluntario de sus afiliados y del aporte voluntario de sus empleadores privados. El vínculo cerrado al cual responde el fondo se genera a partir de la relación laboral de sus partícipes con instituciones públicas, privadas o mixtas

El artículo 10 de la (CODIFICACION RES JUNTA POLITICA MONETARIA LIBRO PRIMERO TOMO VIII, 2020) nos dice que Podrán ser partícipes de un Fondo Complementario Previsional Cerrado legalmente registrado ante la Superintendencia de Bancos, los afiliados al seguro general obligatorio, que tengan relación de dependencia con una institución pública, privada o mixta, y aquellas personas afiliadas al seguro general obligatorio que pertenezcan al gremio profesional u ocupacional, bajo el que se haya constituido el fondo, como afirma Lahuasi (2023)

“Si bien se puede mencionar que la complementariedad que brindan los fondos complementarios previsionales cerrados no solo está enfocada en al área de seguridad social también se ven caracterizados por proveer oportunidades financieras lo que los relacionan directamente con el manejo de la gestión de crédito, reflejando en sus estados financieros que gran porcentaje de sus activos se encuentran comprometidos en inversiones privativas, siendo un servicio adicional para generar beneficios económicos a sus partícipes”.

Los fondos complementarios previsionales cerrados se clasifican

Según su funcionamiento administrativo

1. Tabla 1: tipo de administración de los FCPC

Según el tipo de administración se encuentra las siguientes

1.- Administración propia

<https://www.itsup.edu.ec/sinapsis>



2.- Administración a cargo del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Fuente: *Elaboración Propia del Autor*

Según su volumen de activo

2. **Tabla 2: tipo de fondo**

Según tipo de fondo monto de activos (en dólares)

TIPO I	1 - 1'000.000,00
TIPO II	1'000.000,01 - 10'000.000,00
TIPO III	10'000.000,00 en adelante

Fuente: *Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera*

Los FCPC se caracterizan por ser instituciones sin fines de lucro, a su vez dan una prestación adicional a las del seguro general, tiene únicamente fines previsionales y su gestión se sujet a a transparencia, solvencia, rentabilidad y seguridad; la afiliación de los partícipes se realiza de manera voluntaria firmando contrato de adhesión, enfocando su cartera de negocio en personas que mantienen una relación de dependencia con una institución pública, su funcionamiento se basa en el recurso obtenido por los aportantes que son descontados de los roles de pago, los FCPC generan rentabilidad a través de las operaciones financieras como otorgamientos de créditos denominadas inversiones privativas y operación de mercados financiero mediante certificados de depósitos, papeles comerciales lo que se denomina inversiones no privativas; sus rendimientos y distribución se basan en los intereses generados durante el año contable, que se reparten durante el primer trimestre del siguiente ejercicio fiscal, generando un cálculo de distribución conforme la cuenta individual del aportante.

La estructura de los FCPC tiene un carácter estatutario como se puede describir a continuación:

3. **Tabla 3: Estructura básica de los FCPC**

Estructura básica de los FCPC

1. Asamblea general de partícipes o representante
2. Consejo de administración
3. Comité de auditoría
4. Representante legal
5. Comité de riesgos
6. Comité de inversiones
7. Comité de prestaciones
8. Comité de ética
- y 9. Área de contabilidad y custodia de valores.

Fuente: *Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera*

La Superintendencia de Bancos registra que existen en el año veinte veintitrés (2023) 72 fondos complementarios, 49 FCPC son administrados por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), parte de estos se encuentra el denominado FONJUBI-ULEAM-FCPC, con domicilio en la ciudad de Manta provincia de Manabí, con registro jurídico de derecho privado con finalidad social y previsional, su administración de patrimonio es independiente sus aportantes que se registran bajo relación de dependencia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, dentro de su nómina clasifica a su personal, por docente, administrativo y personal de servicio.

Materiales y Métodos

La investigación tiene como fin evidenciar la gestión de cobranza en el fondo complementario previsional de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; Este estudio utiliza una metodología de tipo documental, descriptivo y no experimental, basado en el análisis de estados financieros



del FCPC al ser auditados desde el periodo 2018 -2022, apoyado de los método deductivos e inductivos, abordando la problemática a través de una revisión en el estado de resultado, por lo cual se sujeta a un diseño de análisis cualitativa, en el planteamiento de durante este proceso se realizan comparaciones, diferenciaciones, clasificaciones, categorizaciones y descripciones de datos con el propósito de comprenderlos e interpretarlos.

La técnica a utilizar es interpretación de variaciones, por medio de la comprobación selectiva de mayores contables, en palabras Donayre (2022) En tanto, el objetivo de una auditoría de estados financieros es determinar la razonabilidad de los estados financieros.

Como herramientas se utilizará los estados financieros resumidos por cuentas del sistema contable sistema financiero para Fondos Complementarios, además de realizar cálculos para la variación pro medio de Excel, para conseguir una visión más implica de los cambios que han tenido desde el periodo 2018 – al 2022

Resultados

Los Estados de Resultados proporcionada por la administración del FONJUBI-ULEAM-FCPC son del periodo 2018 hasta el 2022, los análisis comparativos se realizan en forma de variación porcentual, las cuentas que se analizaron son las cuentas de activos y pasivos que tienen afectación en la gestión de Cobranzas, estas cuentas permiten realizar un análisis más completo sobre la gestión desarrolla por el departamento de cobranzas conformada por 2 personas encargadas de esa función.

Tabla 4: Estados Financieros Activos FONJUBI-ULEAM-FCPC.

Fuente: Elaboración Propia del Autor

Activos y Fondos disponibles

En cuanto a la cuenta bancos y otras instituciones financieras han tenido un incremento favorable, principalmente debido a las inversiones no privativas, puesto que al vencimiento se acreda el valor invertido más los intereses generados, además del ingreso de valores por concepto de ahorros y pago de las cuotas o cancelación de los préstamos, paso de tener un monto de \$99.085,06 a \$278.015,73 con una variación de 180,58% del 2018 al 2019 concluyendo en el 2022 con un saldo de \$699.961,42 con una variación -3,89% año 2021 al 2022 lo cual sugiere una disminución en las inversiones no privativas.

Inversiones no Privativas

El rubro de inversiones no privativas, se encuentra conformado por certificados de depósito que son instrumentos financieros negociables emitidos por entidades financieras como reembolso ya sea a mediano o largo plazo, generando un interés a favor del beneficiario. El comité de inversiones del BIESS determina en que entidades se debe hacer la transacción en base al análisis de las tasas ofertadas por éstas, en el año 2018 al 2019 existe una variación negativa en inversiones privativas de -34,32%, para el año 2021 existía un valor de \$700.000,00 comparado con el año 2020 existía una disminución del -35,39%, que para el año 2022 tuvo un aumento del 57,14% con valor de \$1.100.000,00.

Inversiones Privativas

En base al cuadro que antecede se puede observar que existe una notable disminución de inversiones privativas (créditos tipo quirografario) afectándose principalmente la cuenta de préstamos quirografarios vencidos, esto se debe a que en el año 2019 la Superintendencia de Bancos mediante auditoría determinó que se debe provisionar el 100% de las provisiones constituidas de la cartera puesto que existe más del 90% de los préstamos vencidos, otra razón es por la cancelación de los créditos, los saldos pasaron de un valor \$8.209.882,12 a \$5.392.044,17 en el año 2018 a 2019 con una variación negativa de -34,32%, periodo 2019^a 2020 el ejercicio registra como resultado un valor de \$5.409.301,35 5083470,25 -6,02% \$4.782.987,35 -5,91%

Propiedad planta y equipo

El FONJUBI-ULEAM-FCPC posee varios equipos necesarios para llevar a cabo su operatividad, el método de depreciación utilizado por el fondo es de línea recta, efectúan arqueos de propiedad planta y equipo una vez al año.

Cuenta individual



Tabla 5: Estados Financieros Activos FONJUBI-ULEAM-FCPC. Cuenta individual.

Fuente: Elaboración Propia del Autor

Código	Cuenta Contable	Valores 2018	Valores 2019	variación 19	Valores 2020	variación 20	Valores 2021	variación	Valores 2022	variación 22
1	Activos	\$10.291,50	\$6.876.256,70	-31,24%	\$6.840.203,48	-0,52%	\$6.663.992,15	-2,58%	\$6.701.840,36	0,57%
11	Fondos Disponibles	\$99.085,06	\$278.015,73	180,58%	\$230.239,89	-17,18 %	\$728.255,02	216,30%	\$699.961,42	-3,89%
12	Inversiones No Privativas	\$1.603.984,21	\$1.116.762,35	-30,38%	\$1.083.505,40	-2,98%	\$700.000,00	-35,39%	\$1.100.000,00	57,14 %
13	Inversiones Privativas	\$8.209.882,12	\$5.392.044,17	-34,32%	\$5.409.301,35	0,32%	5083470,25	-6,02%	\$4.782.987,35	-5,91%
14	Cuentas Por Cobrar	\$80.345,99	\$85.071,60	5,88%	\$107.286,97	26,11 %	\$144.478,69	34,67%	\$113.660,04	-21,33 %
16	Propiedad Y Equipo	\$4.467,64	\$3.055,69	-31,60%	\$2.564,09	-16,09 %	\$7.788,19	203,74%	\$5.231,55	-32,83 %
19	Otros Activos	\$2.526,48	\$1.307,16	-48,26%	\$3.695,00	182,67 %	0,00%	-100,00%	0,00%	0,00%

La prestación otorgada por el fondo es de jubilación, la cuenta individual del fondo se compone en su mayoría por los aportes personales integrados por los descuentos efectuados a los partícipes por concepto de ahorros actualmente se descuenta el 2% del sueldo, y los rendimientos que estos generan. El rubro de aportes patronales fue aportado por la ULEAM hasta noviembre del 2008. Debido a que este fondo percibió aportes del estado inicio el proceso de administración por una entidad pública en este caso el BIESS a partir de enero 2017.

Total, de Aportes Personales: Disminuye de aproximadamente \$8.61 millones en 2018 a \$5.71 millones en 2022. Esta caída del 33.5% puede indicar que los empleados están aportando menos, ya sea por reducción de salarios, despidos o cambios en las políticas de aportación.

Aporte Personal: Similarmente, esta cuenta muestra una caída de \$7.53 millones en 2018 a \$4.64 millones en 2022, con una disminución del 38.6%. Esto refuerza la idea de una reducción en las contribuciones de los empleados.

Cuenta Individual y Jubilación: Ambas cuentas muestran una tendencia a la baja a lo largo de los años. En 2018, el saldo es de aproximadamente \$9.87 millones y cae a alrededor de \$6.71 millones en 2022, lo que representa una disminución del 32.5%.

En el año 2022 se evidencia una disminución del 67,97% de la cuenta individual, esto es debido a las liquidaciones efectuadas a los partícipes, jubilado, cesantes, por contrato ocasional y desafiliados.

CUENTA CONTABLE	Valores 2018	Valores 2019	Valores 2020	Valores 2021	Valores 2022
CUENTA INDIVIDUAL	\$9.865.811,51	\$8.073.307,32	\$7.722.381,10	\$7.087.991,17	\$6.706.110,51
JUBILACION	\$9.865.811,51	\$8.073.307,32	\$7.722.381,10	\$7.087.991,17	\$6.706.110,51
Aportes personales	\$8.612.312,82	\$6.848.659,45	\$6.525.088,81	\$6.006.749,62	\$5.711.617,12
Apote Personal	\$7.530.173,10	\$5.732.219,69	\$5.387.936,55	\$4.892.712,40	\$4.644.530,48
Rendimiento acumulado personal	\$1.058.865,08	\$940.458,61	\$881.313,52	\$770.789,53	\$705.631,32
Remanente apote personal	\$17.715,42	\$150.238,45	\$220.834,44	\$300.140,94	\$316.893,87
Rendimiento remanente apote personal	\$5.559,22	\$25.742,70	\$35.004,30	\$43.106,75	\$44.561,45



Aportes patronales	\$1.253.498,69	\$1.224.645,87	\$1.197.289,27	\$1.081.241,55	\$994.493,39
Aportes patronales	\$1.061.484,65	\$1.001.390,41	\$961.072,89	\$843.254,40	\$766.596,00
Rendimiento					
Acumulado Patronal	\$173.088,91	\$156.986,56	\$150.499,76	\$132.162,15	\$120.527,73
Remanente aporte patronal	\$16.547,13	\$57.889,87	\$74.872,08	\$92.675,95	\$94.103,57
Rendimiento remanente					
aporte patronal	\$2.378,00	\$8.379,03	\$10.844,54	\$13.149,05	\$13.266,09
Apote adicional personal	\$ -	\$2,00	\$3,02	\$ -	\$ -

Cuentas por Pagar

Tabla 6: Estados Financieros Activos FONJUBI-ULEAM-FCPC. Cuenta por Pagar

CUENTA CONTABLE	Valores 2018	Valores 2019	Valores 2020	Valores 2021	Valores 2022
CUENTAS POR PAGAR	\$3.666,93	\$3.110,84	\$9.954,59	\$17.214,89	\$9.367,69
PRESTACIONES LIQUIDAS POR PAGAR	\$ -	\$285,48	\$ -	\$ -	\$ -
IMPUESTOS Y TASAS	\$509,39	\$671,64	\$734,00	\$1.366,81	\$420,61
OTRAS					
CUENTAS POR PAGAR	\$3.157,54	\$2.153,72	\$9.220,59	\$15.848,08	\$8.947,08

Fuente: Elaboración Propia del Autor

Los incrementos principalmente por valores que quedan pendiente de identificar referente a la planilla, o depósitos que no se identifican quien efectuó, además de valores a favor de partícipes por abonos que realizan a la cuenta del fondo antes de que se aplique el proceso de reestructuración o liquidación correspondiente.

Patrimonio

Resultados y Excedentes

Tabla 7: Estados Financieros Activos FONJUBI-ULEAM-FCPC. Cuenta Patrimonio

CUENTA CONTABLE	Valores 2018	Valores 2019	Valores 2020	Valores 2021	Valores 2022
PATRIMONIO	\$129.593,56	\$1.201.096,39	\$893.963,17	\$443.869,94	\$16.590,56
RESULTADOS	\$129.593,56	\$1.201.096,39	\$893.963,17	\$443.869,94	\$16.590,56
EXCEDENTES	\$ -	\$129.593,56	\$129.593,56	\$436.726,78	\$886.820,01
ACUMULADOS					
PERDIDAS ACUMULADAS	\$ -	\$ -	\$1.330.689,95	\$1.330.689,95	\$1.330.689,95
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$129.593,56	\$ -	\$307.133,22	\$450.093,23	\$427.279,38
(PÉRDIDAS DEL EJERCICIO)	\$ -	\$1.330.689,95	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente: Elaboración Propia del Autor

El año 2019 se registró una pérdida que afectó el resultado, misma que se originó debido a la provisión del 100% de la provisión constituida de la cartera vencida, mediante Asamblea General de Partícipes se decidió amortizar la pérdida hasta el año 2022, se avizora que en el año 2023 se obtendrán rendimientos a favor que serán repartidos a los partícipes que tienen saldos en sus cuentas individuales en el año 2024.



El 2018 la cuenta patrimonio tenía un saldo de \$129.593.36, para el 2022 llega a un valor de \$16.590.56, lo cual refleja una variación significativa, debido que se utilizaban las cuentas patrimoniales para cubrir rubros como pérdidas operativas a causa de la gestión y ajustes financieros.

La variabilidad sugiere cambios significativos en la operación de la entidad. La disminución del patrimonio en los años siguientes podría ser un indicador de pérdidas operativas o retiradas de capital. La caída en 2022 es particularmente preocupante.

En el 2019 registra un valor de \$1.330.689.95 por perdida del ejercicio, lo que marca un punto de inflexión originando una perdida estructural acumulada, arrastrando hasta 2022.

Fluctuación crítica en el análisis muestra un entorno financiero volátil. La entidad ha tenido un buen desempeño en algunos años, pero enfrenta desafíos significativos que han impactado su patrimonio.

Código	Cuenta Contable	Valores 2018	Valores 2022	Variación 22
14	Cuentas Por Cobrar	\$80.345,99	\$113.660,04	41,46%

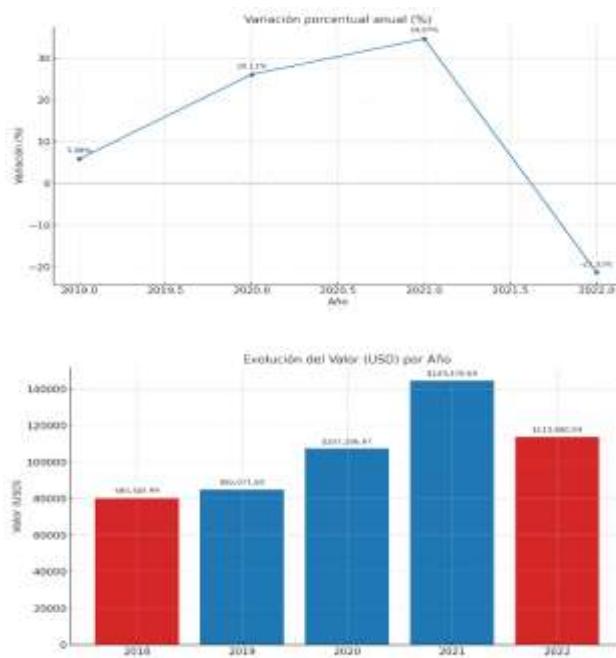
A pesar de la existencia de pérdidas acumuladas, el incremento progresivo de los excedentes acumulados constituye un signo positivo para la institución. Sin embargo, el deterioro del patrimonio obedece principalmente a la pérdida extraordinaria registrada en el ejercicio 2019, la cual, aun frente a la generación de excedentes en los años posteriores, no ha podido ser compensada. Esta situación genera un déficit estructural que limita la sostenibilidad financiera, expone a la entidad a un riesgo considerable y podría dar lugar a procesos de seguimiento e intervención por parte de los organismos de control, dada la reducida capacidad de recuperación patrimonial y la persistencia de resultados deficitarios.

Discusión

Gestión de cobro del FONJUBI-Manta

Cuentas por Cobrar

Tabla 7: Estados Financieros Activos FONJUBI-ULEAM-FCPC. Cuenta Por Cobrar.



Fuente: Elaboración Propia del Autor

Código	Cuenta Contable	Valores 2018	Valores 2019	Valores 2020	variación 20	Valores 2021	variación	Valores 2022	variación 22
14	Cuentas Por Cobrar	\$80.345 ,99	\$85.071 ,60	\$107.28 6,97	26,11 %	\$144.47 8,69	34,67 %	\$113.66 0,04	-21,33 %

Las cuentas por cobrar han tenido un incremento al rededor en el tiempo, en la comparación del año 2018 al 2022 el aumento porcentual fue 41%, al analizar por año notamos que el 2018 a 2019 se identifica un crecimiento moderado, con un 5.88% anual, lo que señala una leve recuperación en la cartera, para el periodo 2020 tras realizar una fuerte gestión de cobranza de la cartera vencida, identificando personas que dejaron de aportar y tenían ciertos compromisos se reactivaron lo cual llevó a un 26.11% lo cual se considera una aceleración fuerte en recuperación de cartera, para el 2021 se realizaron varios esfuerzos, entre ellos comenzar a realizar gestión de juicios para recuperar la cartera vencida, además de condonación de interés por mora, el cual como resultado dio un 34.67% de incremento, reflejando un incremento significativa en el porcentaje, sin embargo el 2022 por diversos factores como, reunión con los miembros para no seguir enjuiciando para realizar una política integral para condenación de interés y sobre todo el traspaso de la cuenta individual a la deuda como cruce, se detuvo la gestión de cobro, por lo cual se refleja una disminución de -21.33% lo cual afectó considerable en los ingresos del fondo, hay que tener en cuenta la gestión que realiza el representante legal como máxima representante del fondo, se ve reflejada en gestión política con las autoridades que son, el rector, miembros de las asociaciones de docentes y trabajadores, todas las negociaciones realizadas se basan en la ley de fondos, tratando de que políticas y normativas sean aprobadas por parte de la asamblea en primera instancia, que posterior, pasa a comité de Bienes y superintendencia de bancos.

La cuenta experimentó una reestructuración al provisionarse las cuentas incobrables, en cumplimiento de lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9. Dicha provisión corresponde principalmente al seguro de desgravamen que el fondo cubre por los préstamos quirografarios, rubro que se prevé recuperar conforme los partícipes cancelen sus obligaciones. Adicionalmente, en esta cuenta se registra un valor por cobrar a la ULEAM, debido a que la universidad efectuó descuentos en la liquidación de varios servidores por deudas con el fondo, montos que no fueron transferidos oportunamente y que permanecen pendientes de pago. Si bien existe un aumento en las cunetas por cobrar a causa de dinamismo en la gestión de fondo, la falta de recuperación de liquidez y la capacidad de cubrir obligaciones inmediatas, la antigüedad de los saldos se vuelve un eje importante para diferenciar a las cuentas de corto plazo recuperable y los saldos que podrían convertirse en cartera vencida o incobrable.

El Fondo de Jubilación ha establecido políticas financieras orientadas a garantizar la liquidez institucional, mantener un flujo de efectivo sostenible y asegurar que los partícipes cumplan oportunamente con sus obligaciones. En este marco, el FONJUBI–ULEAM–FCPC implementa dos tipos de gestiones de cobranza, las cuales permiten optimizar la recuperación de recursos y fortalecer la estabilidad del fondo.

Extrajudicial es la gestión realizada por el área de crédito, a través de llamadas, correos, mensajes de WhatsApp y atención presencial a los partícipes del fondo, mantiene estrictamente en notificar, estableciendo recordatorios para notificación de clientes sobre los pagos antes de la fecha de vencimiento.

Existe procedimientos de seguimientos, esto referente a pagos atrasados, existen escalas de acciones, como envíos de recordatorios, llamadas telefónicas y cartas de cobros.

Judicial agotada el seguimiento, este tipo de gestión es efectuada por el profesional del derecho contratado por el fondo a través de juicios monitorios y ejecutivo.

Cartera vencida

Tabla 8: Estados Financieros Activos FONJUBI-ULEAM-FCPC. Prestamos Vencidos

CUENTA CONTABLE	Valores 2018	Valores 2022	% Recuperado
PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS VENCIDOS	\$8.237.370,57	\$ 5.178.496,22	37%

Fuente: Elaboración Propia del Autor

En el periodo 2018 según los estados financieros el fondo de jubilación de la Uleam sostenía una cartera vencida de ocho millones doscientos treinta y siete mil trescientos setenta dólares con cincuenta y siete centavos de dólar, estas inversiones de activos financieros sostenía un riesgo para las operaciones, finalmente el año 2022 ha logrado recuperar el 37,13%, debido a las gestiones de cobranza y estrategias aplicadas tal como la condonación de intereses nuevas políticas y capacitación a la analistas de crédito y recuperación.

Conclusión

Los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPC) tienen como fin otorgar a los partícipes un valor adicional al del seguro social por medio de un ahorro voluntario mismo que gana rendimientos anuales, además de que puedan obtener créditos tipo quirografarios con una menor tasa a la que ofrecen las instituciones financieras, El FONJUBI-ULEAM-FCPC según en los análisis realizados a los estados financieros del periodo 2018 al 2022, en los cuales se interviene a las cuentas relacionadas con las gestión de cobranza Cuentas por cobrar y cartera vencida, se puede evidenciar tomando como partida el análisis de los estados financieros desde el 2018 el fondo reporta una cartera vencida de más de ocho millones para el periodo 2022, lo cual muestra un incremento de 37,13%, debido a las gestiones de cobranza y estrategias aplicadas tal como la condonación de intereses.

El crecimiento un 46% en las cuentas por cobrar, evidencia un crecimiento en las operaciones, pero también plantea un riesgo financiero, si no se garantiza la adecuada gestión de cobro y provisión de cuentas incobrables, pudiendo ser intervenida por las instituciones de control financiero.

Finalmente, el FONJUBI-ULEAM-FCPC ha demostrado una gestión de cobranza efectiva, logrando recuperar el 37% de su cartera vencida, sin embargo, es fundamental mantener estrategias proactivas para garantizar la liquidez y sostenibilidad del fondo, el reto es mantener suficiente liquidez lo cual permite a la institución cumplir con todas sus obligaciones dando la operatividad necesaria.

Bibliografía

1. Alcívar, M. J., & Campos, J. A. (2022). Influencia de la recuperación de cartera en la liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Ana Ltda. 2020. *Visionario Digital*, 6(3). <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v6i3.2317>
2. Ramírez Casco, A. del P., Amaro Vladimir Berrones Paguay, & Edison Vinicio Calderón Morán. (2021). *FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA FUNDAMENTALS OF FINANCIAL ACCOUNTING: Vol. Primera Edición* (CIDEPRO Editorial, Ed.; Primera Edición). CIDEPRO Editorial.
3. Castro, R. M., & Vásconez, L. G. (2023). Análisis de escenarios de financiamiento para fortalecer la liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Samy Ltda. *MQRInvestigar*, 7(2), 555–577. <https://doi.org/10.56048/mqr20225.7.2.2023.555-577>
4. Cevallos, A. M., & Campos, J. A. (2023). Gestión del riesgo crediticio y su incidencia en la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Profesores, Empleados y Trabajadores de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador 2019 – 2020. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(3). <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.3.1774>
5. CÓDIFICACION RES JUNTA POLITICA MONETARIA LIBRO PRIMERO TOMO VIII, Pub. L. No. Registro Oficial 408, 1 (2020). www.lexis.com.ec
6. Contreras, L. A. (2023). Morosidad de la cartera de crédito al consumo y su incidencia en la rentabilidad y liquidez del Banco Mercantil, Banco Universal. *Gestión y Desarrollo Libre*, 5(9). <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.9.2020.8109>
7. Díaz, L., & Flores, D. Y. (2021). Gestión de Cobranza: un abordaje teórico desde el ámbito financiero. *Maya - Revista de Administración y Turismo*, 1(1), 56–68. <https://doi.org/10.33996/maya.v1i1.6>



8. Donayre, Y. C. (2022). Auditoria financiera y presentación razonable de estados financieros en gobiernos locales de Lima Metropolitana. *Revista Ñeque*, 5(11). <https://doi.org/10.33996/revistaneque.v5i11.672>
9. Gutierrez, J., & Tapia, J. (2016). Liquidez y rentabilidad. una revisión conceptual y sus dimensiones. *Revista Valor Contable*, 3(1).
10. Jerez, E. M., & Arias, W. M. (2022). La auditoría financiera en el desarrollo organizacional. *CIENCIAMATRIA*, 8(3). <https://doi.org/10.35381/cm.v8i3.758>
11. Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria Resolución No. 280-2016-F, Pub. L. No. Registro Oficial 594, Registro Oficial No. 594 1 (2016). <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/proyecto-fondos-complementarios/>
12. Lahuasi, J. E. (2023). Aplicabilidad de la ISO 31000:2018 en la gestión del riesgo crediticio de los fondos complementarios previsionales cerrados del sector público. *Revista Científica Retos de La Ciencia*, 7(14). <https://doi.org/10.53877/rc.7.14.2023010103>
13. León Vega, L. S., & Espinoza Alcívar, E. I. (2023). Análisis de los factores que intervienen en el crecimiento de cartera vencida de empresas servicios financieros. *INNOVA Research Journal*, 8(3.1). <https://doi.org/10.33890/innova.v8.n3.1.2023.2342>
14. LEY DE SEGURIDAD SOCIAL, Pub. L. No. Suplemento 465, Ley 55 1 (2001). www.lexis.com.ec
15. Mogollón Gómez, J. (2021). Gestión de Cobranza y su impacto en la Gerencia Financiera de la empresa PP S.A: Periodo 2014-2016. *Puriq*, 3(1). <https://doi.org/10.37073/puriq.3.1.121>
16. Molina, D., & Cedeño, R. (2020). Análisis de riesgo crediticio en la liquidez del fondo complementario previsional cerrado de jubilación. *Polo Del Conocimiento*, 5(9).
17. Pesantez, N. P., & Malla, C. P. (2023). Diagnóstico financiero a los fondos complementarios previsional cerrado de jubilación y cesantía del cantón Loja, Ecuador. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1). <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.360>